



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Profesional I

Código (SIU-Guaraní): 06215_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Francés

Plan de Estudio: Ord. n° 064/2019-C.D.

Formato curricular: Proyecto

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Orientado – Campo de la Formación Profesional (CO-CFP)

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado SZYMAŃSKI Adriana Ludmila

Fundamentación:

El presente programa está elaborado conforme a la normativa vigente del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Francés, según lo establece la Ordenanza N° 064/19-CD, en un todo de acuerdo con los objetivos planteados, el perfil profesional del egresado, y los contenidos mínimos expuestos en el espacio curricular.

El enfoque del espacio curricular es la pedagogía del proyecto, ya que dicha pedagogía permite integrar los aspectos de la lengua y las competencias organizacionales en prácticas situadas que acerquen al estudiante al empleo profesional académico.

Se propicia el trabajo grupal en formato taller, para iniciar un acercamiento a una necesidad insatisfecha (social u organizacional), asumida como un problema, y ofrecer una propuesta superadora.

La Práctica Profesional se trata de un trayecto formativo dividido en tres espacios curriculares. Implica el trabajo articulado entre los diferentes sectores de los distintos campos de la formación bajo la modalidad por Proyecto.

La Práctica Profesional I supondrá el contacto y análisis de los objetivos, organización y dinámicas de distintas instituciones y/o empresas en las que el asesor y auxiliar lingüístico-cultural pueda desarrollar proyectos de intervención que supongan un aporte positivo para su funcionamiento y para su inserción solidaria en la comunidad.

La Práctica Profesional II requerirá el contacto estrecho con una o dos de estas organizaciones para la formulación

de un proyecto concreto de intervención.

En cuanto a la Práctica Profesional III, ella supondrá la realización de los proyectos acordados y la intervención profesional en una organización con convenio para la realización de las prácticas según sus particulares requerimientos.

Al término de cada uno de los tres espacios, los alumnos deberán producir un informe final que incluya un análisis crítico de lo investigado, lo organizado y lo concretado.

Cada práctica profesional, por semestre, constituye un trayecto formativo que trabaja con ejes organizadores que se corresponden con los temas, procesos o problemas centrales que atraviesan el hacer de los asesores y auxiliares lingüístico-culturales en ámbitos socio culturales, económicos y de gestión. Esto implica el trabajo por “proyecto”. Dicha estrategia didáctica requiere:

- Una propuesta con actualización anual.
- Trabajo en red intra e interinstitucional: articulación de saberes de los diferentes campos del conocimiento, la interacción con las diferentes instituciones de incumbencia y la reflexión sobre la práctica en terreno (articulación entre campo de formación).
- Promoción del aprendizaje basado en problemas relevantes para la formación profesional. Aprendizaje situado.
- Investigación y análisis a partir de situaciones concretas.
- Promoción de capacidades tales como: análisis, interpretación, evaluación, producción, planificación, creatividad, innovación, etc.
- Abordar cada eje a partir del uso combinado de diferentes unidades curriculares tales como: ateneos bibliográficos y de discusión, talleres, trabajo de campo, entre otros.

Aportes al perfil de egreso:

Se espera que el estudiante, al final del cursado de la materia, pueda utilizar herramientas de observación y diagnóstico de organizaciones coherentes, sencilla y con rigor científico para avanzar en el espacio curricular “Práctica Profesional II” en la formulación de un proyecto superador pertinente y significativo desde sus saberes y competencias específicas.

La competencia metodológica adquirida e implementada en las Prácticas Profesionales I, II y III le permitirán gestionar proyectos específicos de índole lingüístico y cultural en ámbitos gubernamentales, educativos y empresariales vinculados en especial con las relaciones internacionales, los servicios turísticos, la cultura y la vitivinicultura.

Expectativas de logro:

En el espacio curricular de Práctica Profesional I, se propondrá un trabajo integral y sistemático que permita al estudiante:

- Conocer distintos tipos de entidades públicas y privadas en las que el Técnico Universitario en Francés pueda tener inserción efectiva.
- Familiarizarse con los objetivos e interacciones interpersonales mediadas por tecnologías.
- Analizar las áreas en las que el Técnico Universitario en Francés podría insertarse.
- Generar propuestas inherentes al campo de acción.
- Analizar las competencias inherentes a esa inserción.
- Generar preguntas significativas que se irán abordando a lo largo del trayecto de formación.
- Valorar la importancia del trabajo colaborativo.
- Trabajar en equipo.
- Desarrollar la curiosidad investigativa.

Contenidos:

- UNIDAD I: Una mirada externa a la organización

El análisis de una entidad desde una mirada externa. El proceso comunicativo. La comunicación organizacional. Visión, misión y valores de la organización.

Socios clave (stakeholders).

Los competidores.

Observación y análisis de sitios web y redes sociales de entidades públicas y privadas.

- UNIDAD II: Planificación estratégica de las organizaciones

Planificación estratégica de las organizaciones: el análisis FODA.

Técnicas de recolección de datos: entrevistas y cuestionarios mediados por tecnologías.

- UNIDAD III: La entrada a la organización

Identificación de espacios de inserción laboral (entidades públicas y/o privadas). Protocolos de entrada. Negociación.

Registro y recolección de datos.

Técnicas de recolección de datos: guías de observación, entrevistas y cuestionarios. Géneros textuales: carta de candidatura espontánea, informe de diagnóstico de la entidad, informe de misión.

Propuesta metodológica:

Por la naturaleza de la materia, que supone la integración y la transferencia constante de conocimientos y habilidades provenientes de distintas áreas a la práctica específica del futuro Técnico Universitario en Francés por constituir la preparación previa a la Práctica Profesional II, la cátedra “Práctica Profesional I” es de carácter eminentemente práctico. Durante las clases se organizarán y se distribuirán tareas, se expondrá lo realizado en las observaciones de organizaciones. Todo ello supondrá el empleo de tecnología de la información (TIC) en un 25% de las actividades propuestas:

- Trabajo individual y grupal
- Trabajo en clase en modalidad presencial y presencial remoto
- Búsqueda de información, identificación y consulta de fuentes
- Cuestionarios mediados por la tecnología
- Producción oral y escrita de informes

Propuesta de evaluación:

El equipo de cátedra cumplirá una labor de planificación, orientación, control y guía constante del proceso de aprendizaje. Esto hará que la evaluación sea continua y personalizada (evaluación formativa).

Para alcanzar la condición de “regular”, el estudiante deberá aprobar por lo menos el 80% de la totalidad de trabajos prácticos pedidos por la cátedra.

Para aprobar la materia, el alumno deberá aprobar, a su vez, un examen final que dependerá de la condición del alumno:

1) Alumno promocional:

El alumno que al terminar el cursado haya alcanzado por lo menos el 80% de los trabajos prácticos aprobados, será considerado alumno regular y podrá realizar los trabajos evaluativos integradores finales con cuya aprobación, promocionará la materia. Dichos trabajos consistirán en:

- a) La presentación de un informe;
- b) La defensa oral del informe frente a la docente y al grupo-clase.

2) Alumno regular que no apruebe el trabajo evaluativo integrador final:

El alumno que, habiendo alcanzado el 80% de trabajos prácticos aprobados, no haya aprobado el trabajo evaluativo integrador final, podrá presentarse en las fechas previstas por la Facultad de Filosofía y Letras para rendir el examen final de la materia. Dicho examen consistirá en:

- a) Coloquio sobre temas de las distintas unidades del programa.

- b) Presentación de un informe
- c) Defensa oral del informe redactado por el estudiante, previamente validado por el equipo docente en horario de consulta.

3) Alumno libre:

El alumno que no consiga aprobar por lo menos el 80% de los trabajos prácticos, será considerado “libre” y podrá presentarse en las fechas previstas por la Facultad de Filosofía y Letras para rendir el examen final de la materia. En este caso, dicho examen consistirá en:

- a) Coloquio sobre temas de las distintas unidades del programa.
- b) Presentación de un informe
- c) Defensa oral del informe redactado por el estudiante, previamente validado por el equipo docente en horario de consulta.

La calificación final dependerá del análisis de los siguientes aspectos (criterios de evaluación):

a) Organización y realización de la observación:

- Competencia intercultural: Pertinencia y riqueza de conocimientos sobre los temas de la conversación y la idiosincrasia de los participantes. Capacidad de aplicar dichos conocimientos para favorecer la comprensión mutua.
- Competencia organizativa: Capacidad de intervenir activa y eficazmente en las distintas etapas del proyecto final. Capacidad de solucionar problemas imprevistos.
- Competencia actitudinal: Capacidad de intervenir en proyectos profesionales con empatía, aplomo, respeto y responsabilidad.
- Competencia colaborativa: Capacidad de participar activamente en la ejecución de una meta colectiva común, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo, complementando las competencias y la información con el resto del equipo, sumando voluntades en un marco de responsabilidad y compromiso compartido
- Competencia metodológica: Capacidad de lograr coherencia de la organización y aplicación secuencial-articulada de los momentos que componen el proceso de planificación.

b) Carpeta e informe:

- Competencia lingüística: Pertinencia y riqueza léxicas. Corrección gramatical. Ortografía y puntuación.
- Competencias textuales: Respeto de las características propias del tipo textual pertinente. Pertinencia y riqueza de contenido. Coherencia y pertinencia de ideas expresadas.

- c) Responsabilidad y progresos demostrados durante el cursado (práctica en clase, trabajos presentados en tiempo y forma).

La calificación final se colocará según la escala de calificación establecida en la Ordenanza 108 del Rectorado de la UNCuyo.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Los textos correspondientes serán proporcionados a los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Blanc, N. ; Varga, Re., (2015) « Rapport de stage et mémoire professionnel, Normes, usages, représentations » consultado el 4 de agosto de 2024 en <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01227151/>
- Capriotti, P (1999). COMUNICACIÓN CORPORATIVA Una estrategia de éxito a corto plazo. Consultado el 18 de julio de 2024 en http://bidireccional.net/Blog/Comunicacion_Corporativa_1.pdf
- Champy-Remoussenard, P. (2012). L'éducation à l'entrepreneuriat : enjeux, statut, perspectives.... Consultado el 18 de julio de 2020 en https://www.persee.fr/doc/spira_0994-3722_2012_num_50_1_1087
- Di Paolo, R. (2005) "Planificación Estratégica Institucional". Mimeo. Mendoza.
- Iñigo Carrión, R.; Iosune Berasategi, V. (2010), Guía para la elaboración de proyectos, en www.ivac-eei.eus/es/fondos/guias-metodologicas-pag-1.html
- Maqueira, J. M., & Bruque, S. (2015) Marketing 2.0. El nuevo marketing en la Web de las Redes Sociales. Revista Comunicación, No 13, año 2015, PP. 106-110. ISSN 1989-600X. Consultado el 4 de agosto de 2024 en http://revistacomunicacion.org/pdf/n13/Resenas/R6_Castro-Marketing-2-0-El-nuevo-marketing-en-la-Web-de-las-Redes-Sociales.pdf
- Nuñez Alfaro, L., Morales Ch., G. (2006) Administración de Proyectos Con Marco Lógico y Enfoque del PMI, VITALIT, Costa Rica.
- Orozco Toro, J. A., & Ferré Pavia, C. (2013) Identidad e imagen: los valores intangibles de la marca. ISSN: 1850-2032; VIII Encuentro Latinoamericano de Diseño "Diseño en Palermo". Comunicaciones Académicas. Julio 2013, Buenos Aires, Argentina Año VIII, Vol. 15, Julio 2013, Buenos Aires, Argentina | 257 páginas. Consultado el 10 de agosto de 2024 en http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=9231&id_libro=456
- Soria Romo, R. (2008) Comunicación organizacional: un modelo aplicable a la microempresa. Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales, ISSN-e 1856-9773, Año 1, No. 1, 2008, págs. 9-26. Consultado el 10 de agosto de 2024 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3990506>

Recursos en red:

-